

CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTOS



CESMEC

E-021-01-153431

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles,
según Resolución Exenta N° 15091, de fecha 02 de Diciembre de 2022

N° Certificado SEC	: 482746
Fecha de Emisión del Certificado	: 10/08/2023
N° y fecha de Solicitud de Certificación	: E-021-01-178718, de fecha 09/08/2023
Protocolo de Análisis y/o Ensayos	: PE N° 2/17:2021, de fecha 30/11/2021
Normas Técnicas de Certificación	: IEC 60502-1:2021
Sistema de Certificación	: Sistema 2, Código 021, ISO CASCO 5 (2a).
Nombre del Solicitante de Certificación	: NEXANS CHILE S.A.
Dirección del Solicitante	: Ureta Cox N° 930, Comuna de San Miguel, Santiago – Chile.
Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana (DIN)	: No Aplica

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto	: Conductor Eléctrico Unipolar o Multipolar, para uso en baja tensión: Denominación: RZ1-K
Denominación Comercial del Producto	: FREETOX FLEX
Marca	: MADECO NEXANS CHILE
Modelo o Tipo	: RZ1-K (Rango de 50 mm ² a 1.000 mm ²)

Características Técnicas Nominales del producto

Clase del conductor	: 5, Flexible Multihebras
Materiales de Construcción del conductor	: Cobre
Material de aislación	: Polietileno Reticulado (XLPE)

CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTOS



CESMEC

E-021-01-153431

Material de cubierta	: Poliolefina termoplástica, tipo ST8, libre de Halógenos.
Temperatura de servicio	: 90 °C
Voltaje Nominal	: 0,6/1 kV~
Secciones y configuraciones nominales	: Unipolares o Multipolares de 1x; 2x; 3x; 4x y 5x, con secciones de: 50; 70; 95; 120; 150; 185; 240; 300; 400; 500; 630; 700; 800 y 1000 mm ² y Calibres de: 1; 1/0; 2/0; 3/0; 4/0 AWG y 250; 300; 350; 400; 450; 500; 600; 700; 750; 800; 900; 1.000 y 1.250 MCM o KCM
Propagador del incendio	: No
Identificación y/o Trazabilidad	: No Aplica
Tamaño de Lote	: No Aplica
Tamaño de Muestras	: 4 Muestras: De las secciones y configuraciones nominales de 1x70 mm ² ; 1x240 mm ² y 1x25 mm ² .; 1x150 mm ² y 1x185 mm ² . O.T. N° 539126 y OT N° 540359.
País de fabricación	: Chile
Procedencia	: Chile
Nombre del Fabricante	: NEXANS CHILE S.A.
Dirección del Fabricante	: Ureta Cox N° 930, Comuna de San Miguel, Santiago – Chile.

Nota - * Para poder distinguir bien las futuras producciones amparadas por la certificación, vuestra empresa o el fabricante, deberá marcar en el cuerpo del producto el mes/año de fabricación del producto y/o número de serie, u otro medio de trazabilidad.

E-021-01-153431

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos

: INGCER LTDA, Santiago – Chile y CESMEC S.A. Santiago – Chile.

Nº de Informe de ensayos

: INGCER: Nº 31470, para RZ1-K de 1x70 mm² y Nº 31457, para RZ1-K de 1x240 mm²; ambos de fecha 05/11/2019. **(RECONOCIMIENTO DE INFORMES DE ENSAYOS DE TIPO).**

CESMEC: SCE Nº 183191, de fecha 30/06/2023; para RZ1-K de 1x185 mm² y SCE Nº 184760, de fecha 09/08/2023, para RZ1-K de 1x150 mm². **(NUEVOS INFORMES DE ENSAYOS DE TIPO)**

O.T. Nº 539126 y O.T. Nº 540359.

Nº Certificado de Tipo

: E-021-01-153430, de fecha 09/08/2023

Nº y Fecha Informe de Auditoría (solo sistema 2)

: Nº SCI-14599, de fecha 09/11/2022

Nº Resolución Exenta de SEC que Reconoce la Certificación Extranjera (solo sistema 6)

: No Aplica

Nº de Certificado de aprobación de Tipo, Sello De calidad o Marca de conformidad extranjera (solo sistema 6)

: No Aplica

USOS DEL PRODUCTO: Industrial y Domiciliario, para uso en instalaciones eléctricas fijas en baja tensión.

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 2, código 021), según el Decreto Supremo Nº 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control Semestral.

CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTOS



CESMEC

E-021-01-153431

Este certificado de aprobación fue emitido por el Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad, CESMEC S.A., Avda. Marathon 2595, Macul, Santiago – Chile

El presente Certificado de Aprobación no es suficiente para comercializar los productos, se requiere la aprobación del primer Control de Producción, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) en la Resolución Exenta N° 34474/2021, de fecha 22 de Abril del 2021. (solo sistema 2)

OBSERVACIONES: No presenta observaciones

Documento firmado Electrónicamente por:

CECILIA SIMON BRAVO
En Representación del representante Legal del
Organismo de Certificación



DANIEL ALARCON BUSTAMANTE
Responsable Técnico del
Organismo de certificación